

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
"DEMACON CIA LTDA."**

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "DEMACON CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 27 de julio de 1994 ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1.2113 de 29 Ago. 1994.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Lcdo. Jaime Alfonso Tello Díaz, en su calidad de Gerente de DEMACON CIA. LTDA. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 2'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 3'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/ 2'000.000,00.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo tercero de los estatutos sociales, el mismo que dirá: ARTICULO TERCERO.- DEL CAPITAL: El capital social de la compañía es de tres millones de sucres, dividido en tres mil participaciones de un mil sucres cada una.

10 1 SET. 1994

Quito, 29 Ago. 1994.

Dra. Piedad Moncayo de Vásquez
SECRETARIA GENERAL (E)

la:907

LA HORA 31-08-1994